



**UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TACNA**

RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1865-2026-UPT-R

Tacna, 20 de agosto de 2026

VISTO:

El Oficio N° 407-2026-UPT-VRIN, de fecha 22 de julio de 2026, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, haciendo llegar para su aprobación el Presupuesto Programado según tipo de gestión de los proyectos ganadores del III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – III Convocatoria – 2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 029-2026-UPT-CU, de fecha 16 de enero de 2026, se aprueba el Proyecto y Bases del III CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE – III CONVOCATORIA – 2026, presentado por la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, con Resolución Rectoral N° 1133-2026-UPT-R, de fecha 07 de mayo de 2026, se aprueba la modificación del cronograma del III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – III Convocatoria – 2026;

Que, a través del oficio del visto, el señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicita la aprobación del Presupuesto Programado según tipo de gestión de los proyectos ganadores del III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – III Convocatoria – 2026;

De conformidad con el Artículo 34, literal z), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Programado según Tipo de Gestión de los proyectos ganadores del **III CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE – III CONVOCATORIA – 2026**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Vice Rectorado de Investigación, la Dirección General de Administración y la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdb.-

 UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA	III CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE Presupuesto programado de los proyectos ganadores	Vicerrectorado de Investigación
	OFICINA DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Página 1

PRESUPUESTO PROGRAMADO SEGÚN TIPO DE GESTIÓN

INVESTIGACIÓN APLICADA					
Nº	Inv. Principal	Nombre del proyecto	Presupuesto gestionado Inv. Principal (1/)	Presupuesto gestionado VRIN (2/)	TOTAL
1	Mtro. Percy Darío Mazuelos Soldevilla	Incorporación de fibras de ropa reciclada como material aislante en estrategias de bioclimatización pasiva para viviendas de interés social en climas desérticos	S/ 17,500.00	S/ 27,500.00	S/ 45,000.00
2	Dr. Américo Ariel Rubin de Celis Vidal	Efectos del cambio climático en la eficiencia de los sistemas de energías renovables en la región sur del Perú	S/ 11,000.00	S/ 34,000.00	S/ 45,000.00

Nota:

1/ Presupuesto para gastos operativos y trabajo de campo.

2/ Presupuesto para la adquisición de equipos y bienes patrimoniales para la universidad.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL

Nº	Presupuesto	Monto expresado en soles
1	Gestionado por Investigadores Principales	S/ 28,500.00
2	Gestionado por el VRIN	S/ 61,500.00
TOTAL		S/ 90,000.00